Quito, 20 de marzo de 2012

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NATTICRAFT S.A., POR EL EJERCICIO ECÓNOMICO 2011.

Cumpliendo con las normas legales y estatutarias, me permito presentar a ustedes Señores Accionistas, el Informe de las Actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2011 y someto a su consideración los Estados Financieros correspondientes al año concluido. Se servirán considerar lo siguiente:

1. Durante el ejercicio económico 2011, las condiciones del país no fueron las más favorables sin embargo la compañía pudo cumplir con los objetivos planteados para el ejercicio económico 2011.

2. El Estado de Resultados por el ejercicio económico 2011, refleja que el total de ingresos asciende a US$ 52.800,00; el total de egresos del período asciende a US$ 51.574,36, y el impuesto a la renta determinado para el 2011 es de USD $ 257,84. La compañía obtuvo una utilidad en este año de USD $ 1.225,64.

3. Las disposiciones de la Junta General han sido cumplidas en su totalidad.

4. No se produjeron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, legal y laboral; durante este ejercicio económico en la compañía

5. Me permito recomendar a la junta general de accionistas definir las políticas de manejo de la empresa, y las estrategias que deba seguir la administración.

6. La compañía ha cumplido fielmente con las disposiciones legales sobre propiedad intelectual y derechos de autor, y no ha sido objeto de reclamo o acción alguna a este respecto.

Mi agradecimiento a la Junta General de Accionistas y a todas las personas que han colaborado y apoyado con la compañía.

Jorge Eduardo Mahauad Witt
GERENTE GENERAL
NATTICRAFT S. A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
27 ABR. 2012
OPERADOR 11
QUITO